

FEMA visitará los vecindarios locales para asistir a los sobrevivientes de las inundaciones

Release Date: junio 25, 2024

DES MOINES, Iowa – A partir del martes 25 de junio, los equipos de FEMA comenzarán a visitar los refugios y vecindarios en los condados **Clay, Emmet, Lyon, Plymouth,** y **Sioux** para ayudar a los sobrevivientes de las inundaciones históricas en el Noroeste de Iowa.

Los equipos de FEMA de Asistencia a Sobrevivientes del Desastres (DSA, por sus siglas en inglés) trabajarán en coordinación con las oficinas de manejo de emergencias del estado y de los condados. Los equipos de DSA estarán en los condados afectados y visitarán los refugios. Además, los equipos de DSA ayudarán a los residentes de los condados **Adams, Cedar** y **Jasper**. Estos fueron añadidos a la declaración por desastre por los daños causados por las tormentas severas, tornados e inundaciones que ocurrieron del 20 al 31 de mayo.

FEMA puede proporcionar dinero a los solicitantes elegibles para ayudar con sus necesidades graves, pagar por un lugar provisional donde vivir, realizar reparaciones a la vivienda, cubrir gastos médicos y otras necesidades no cubiertas por su seguro.

Los equipos ayudan a los sobrevivientes a solicitar asistencia a FEMA para abordar rápidamente sus necesidades inmediatas y emergentes. También proporciona actualizaciones sobre el estado de solicitudes y brindan referidos hacia otros recursos comunitarios.

El personal de FEMA puede ser fácilmente identificado mediante su identificación federal con fotografía y uniformes de FEMA. Recomendamos a los residentes que soliciten ver la identificación oficial con fotografía antes de proporcionar información personal.

Cómo solicitar asistencia de FEMA



FEMA

Page 1 of 3

- Visite [Disasterassistance.gov/es](https://www.disasterassistance.gov/es)
- Llame directamente a FEMA al 800-621-FEMA (3362)
- Descargue y utilice la [aplicación móvil de FEMA](#)
- FEMA trabaja con cada familia individualmente.
- Todas las personas que utilicen un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, deben proporcionarle a FEMA el número de dicho servicio. Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia de FEMA, visite: [FEMA Accesible: Cómo solicitar Asistencia Individual - YouTube](#).

Varias formas de asistencia de FEMA están disponibles

FEMA ofrece una amplia variedad de ayuda a las personas afectadas por los tornados de abril. Se exhorta que soliciten asistencia todos los propietarios de viviendas e inquilinos que sufrieron daños.

El dinero proporcionado por FEMA no tiene que ser devuelto e incluye:

- **Necesidades graves:** Dinero para artículos que salvan vidas y sean de subsistencia, incluso agua, alimentos, artículos de primeros auxilios, medicamentos recetados, fórmula infantil, pañales, suministros médicos consumibles, equipo médico duradero, artículos de higiene personal y combustible para el transporte.
- **Gastos por haber sido desplazado:** Dinero para ayudar con las necesidades de vivienda si usted no puede regresar a su vivienda debido al desastre. El dinero puede ser utilizado para alojarse en un hotel, con familiares y amigos u otras opciones mientras busca una unidad de alquiler.
- **Reemplazo o reparaciones a la vivienda:** Dinero para ayudarle a reparar o reemplazar su vivienda dañada por el desastre. El dinero también puede ayudar con daños establecidos antes del desastre en partes de su vivienda donde el desastre causó más daños.
- **Asistencia de alquiler:** Dinero que puede utilizar para alquilar una vivienda si es desplazado de su vivienda debido al desastre.
- **Propiedad personal:** Dinero para ayudarle a reparar o reemplazar electrodomésticos, muebles de habitaciones y una computadora personal o familiar dañada por el desastre. Esto también puede incluir dinero para libros, uniformes, herramientas, equipo médico y otros artículos requeridos para la escuela o el trabajo, incluso si trabaja por cuenta propia.



- **Cuido de niños:** Dinero para ayudarle a pagar por el incremento en los gastos por el cuidado de niños provocado por el desastre.
- **Transporte:** Dinero para ayudarle a reparar o reemplazar un vehículo dañado por el desastre, cuando no tiene otro vehículo que pueda utilizar.
- **Gastos de mudanza y almacenamiento:** Dinero para ayudarle a trasladar y almacenar propiedad personal de su vivienda para evitar daños adicionales.

Inspecciones de viviendas de FEMA

Los inspectores de viviendas de FEMA están trabajando en Iowa, evaluando los daños reportados por las personas que han solicitado asistencia de FEMA. Los inspectores llamarán o enviarán un mensaje de texto antes de visitar una vivienda. Mostrarán su identificación oficial con fotografía. Si la identificación oficial no es visible, está PERMITIDO solicitar verla. Esto ayuda a evitar el fraude.

Solicite asistencia de FEMA, sin importar que tenga seguro o no

- Todas las personas que hayan sufrido daños causados por el desastre deben solicitar, sin importar que tengan o no seguro.
- Si tiene seguro para propietarios de viviendas, inquilinos o un seguro de inundación, debe presentar una reclamación lo antes posible. No deje de comunicarse con su agencia de seguros.
- FEMA no puede duplicar los beneficios por pérdidas cubiertas por el seguro. Si su póliza no cubre todos sus gastos por desastre, puede ser elegible para recibir asistencia federal.

La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin importar la raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés ni la situación económica.

